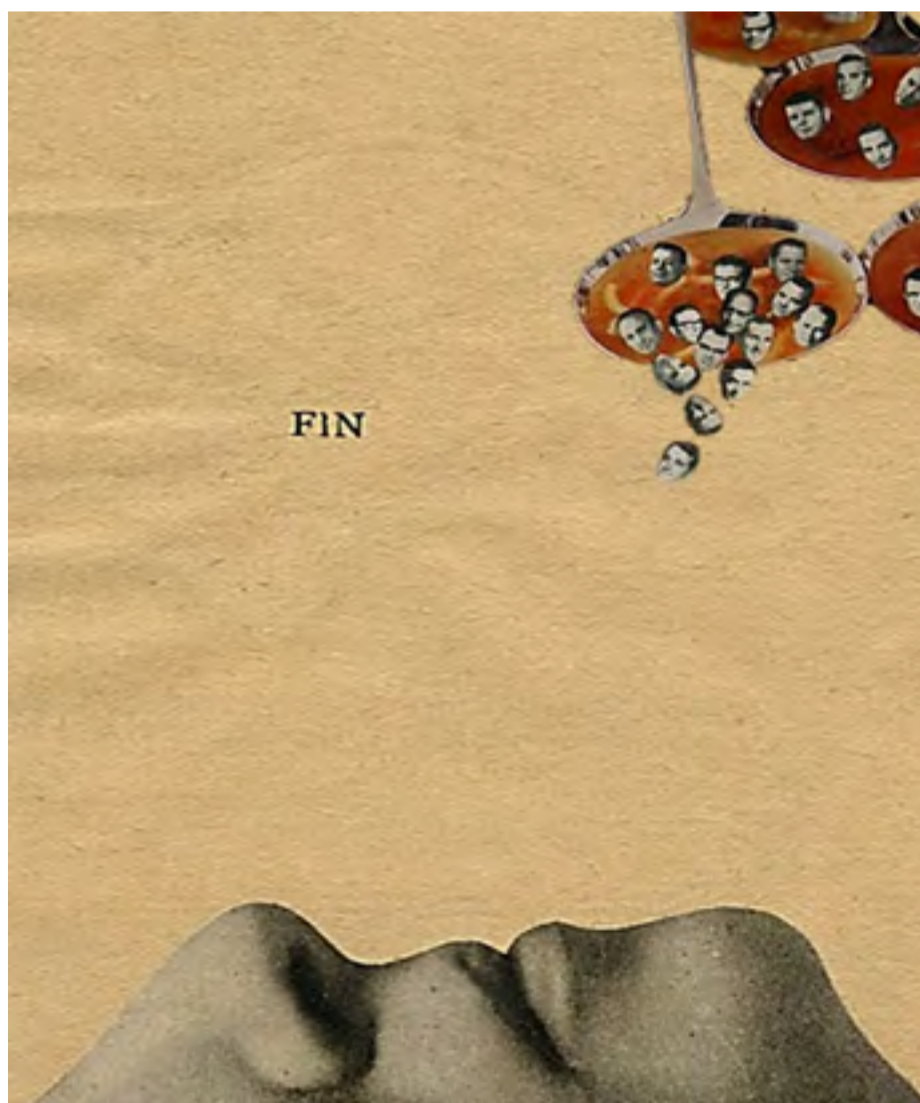


PONENCIA

Esa anotación en su libreta podría indicar resignación

*Autor: Lorenzo Ramírez Cardoza**



Saray Mata, Collage sobre papel. 2014

* Lorenzo Ramírez Cardoza Cantador de Bingos. Bach. en economía UNA. Estudiante de la Maestría en Comunicación y Desarrollo UCR. Fue parte del movimiento estudiantil autónomo Asambleas de Resistencia.

*juego con sus aretes
mientras me entero que del cielo pende un eclipse
San José pinta su luna de rojo
¿propaganda comunista?
y yo con ganas de dibujarte un mundo en la palma de la
mano
aunque no sepa dibujar
ni sepa cómo deberían de ser los mundos.*

*Ella juega con su memoria.
Hacen queques de tierra.
Yo quiero escribir palabras con las bondades
que se desprenden de sus recuerdos de infancia
y fundirlas con la resistencia:*

*los afectos sin requisitos
cuando se nos bajonea la tristeza
y todo eso que se siente en la garganta al gritar un gol*

o un elevado interés por las formas de vida alternativas a las sociedades de existencia capitalista. Pero eso no es de importancia, acá hablaremos sobre otra cosa. Aquí haremos una crítica a las relaciones de poder en el movimiento estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de Costa Rica, desde lo que otros y otras generaciones de estudiantes han podido decir sobre él.

Por razones de espacio y de fluidez en la exposición de este texto, hemos decidido prescindir de indicaciones bibliográficas inmediatas, reiteradas y largas. La parte conceptual del texto estará referida directamente a la bibliografía. Además, la exposición seguirá un camino propuesto por una corriente del marxismo, iremos de lo abstracto a lo concreto, de los conceptos a los hechos empíricos. Antes de hacer ese recorrido es importante primero hacer un par de aclaraciones.

Pensamiento crítico no es el pensamiento que habla mal de una cosa o que critica algo. Al pensamiento crítico lo constituye el punto de vista. Si el punto de vista de un pensamiento se manifiesta en contra de las relaciones de explotación y de sujeción, entonces es pensamiento crítico.

También intentamos usar la crítica desde una perspectiva marxista. Al marxismo le parece que la forma en la que se pueden construir los nuevos mundos es negándolos, oponiéndose radicalmente a ellos, esto es criticándolos. La crítica aquí se aparta de decir cómo debe ser uno o varios mundos nuevos. Denuncia los mundos presentes, dice por qué luchamos, pero no hacia dónde vamos. Una cosa más antes de continuar. Estas palabras no pretenden ser definitivas ni concluyentes, su fin es exponerse, exponerse a la crítica.

El tema que nos concierne criticar aquí son las relaciones de poder en el movimiento estu-

diantil (ME) de la Universidad Nacional Autónoma de Costa Rica (UNA). Vale la pena, entonces, saber que se entiende por ellas en este texto.

El término relaciones de poder tiene varias acepciones. La más popular de ellas entiende el poder como “la capacidad para controlar y dominar a otros”. La menos conocida, define el poder como “la capacidad o fuerza para llevar a cabo una acción”. Por tratarse de una forma de interacción humana, el poder designa relaciones entre parejas, ya que sin al menos dos individuos o grupos humanos no hay “poder”. Estas relaciones tienen varios momentos, momentos que pueden ser capturados por una fotografía.

Como primer momento, primera fotografía, tenemos al poder como una facultad, una capacidad que se hace cuando los seres humanos actúan en conjunto, ésta deja de existir en cuanto se separan. Por ello, el poder es algo que se tiene o no se tiene, pero con precisión nunca se toma, esto es, el poder no es ni palpable, ni tangible por los sentidos humanos (por más empeño que emprenda la política corrupta jamás podrá “tomar el poder”). Las relaciones de poder existen sólo en acto. Acto que es una capacidad, un poder hacer. Lo anterior es importante recordarlo en la lectura de este texto.

Entremos a un segundo momento, una segunda fotografía. Habíamos dicho que las relaciones de poder existen como acción en conjunto. En este sentido, las relaciones de poder son una voluntad consensuada de los individuos. Sin consenso no hay posibilidad de poder-hacer en grupo. Los consensos tienen múltiples direcciones. Los grupos humanos pueden conducir su “voluntad consensuada” hacia la reproducción de los sistemas de dominación o hacia la transforma-

ción radical de estos sistemas.

Tercera fotografía. Cuando las voluntades humanas actúan en colectividad a lo largo del tiempo fijan-funciones para sostenerse en lo real, como el tendedero sostiene la ropa recién lavada para que se seque. Ese sostenerse en lo real es hacerse funcional en el tiempo o, lo que es lo mismo para este texto, institucionalizarse.

¿Cómo se manifiesta el movimiento de estas fotografías en el ME?, ¿Cuál es el poder-hacer colectivo del ME? Las relaciones de poder en el ME se ejercen tomando-decisiones que inciden en la Universidad o en la comunidad nacional. ¿En qué espacios toma el ME decisiones que tienen incidencia? Los espacios pueden dividirse al menos en dos: a) los institucionales, el Consejo de Asociaciones Estudiantiles (CAEUNA), en el Tribunal electoral Estudiantil (TEEUNA), en el Directorio de la Federación de Estudiantes (DEUNA), en las diversas formas de la Asamblea Estudiantil (AE), en el Congreso Estudiantil y en el Consejo Universitario (CU); y b) no institucionales. Estos últimos serían todos los espacios en los que el estudiantado se organiza de manera independiente a la estructura burocrática estudiantil: Asambleas Abiertas en cualquier espacio de la universidad, en la calle o Rectoría Tomada, etc¹.

Ahora bien, ¿Qué es lo que han dicho varias generaciones de estudiantes sobre los espacios institucionales del ME? El 24 de octubre de 1974 los entonces encargados del CAEUNA envían una carta al entonces Rector de la UNA, Benjamín Nuñez, informándole sobre la situación del ME. El CAEUNA informaba sobre una huelga estudiantil indefinida, motivada por el accionar del Gobierno Estudiantil (GE), órgano creado para ayudar a producir la FEUNA. La carta dice, refiriéndose al GE,

“Este Directorio fue electo en junio de 1974 por voto directo, libre y secreto, de manera democrática y nadie a cuestionado (sic) la legalidad del mismo. - Sin embargo, en setiembre dicho directorio no solo no había dado ningún paso para crear los otros órganos de la Federación, sino que sus actuaciones se caracterizaban por ser ajenas a la opinión

pública estudiantil” (Gutiérrez, 2012:15).

Continúa la carta,

“Posterior a esta reunión el Gobierno Estudiantil en vez de someter el Proyecto de Estatuto a conocimiento del CAEUNA como lo había prometido, de manera desleal los aprobó y depositó en la Rectoría de la UNA y la Comisión Organizadora Ad-hoc acordó recibirlos a pesar de que de inmediato CEUNA presentó una formal apelación a la Comisión y al Tribunal Electoral de la UNA”.

El poder-hacer estudiantil institucional es señalado en esa carta como sordo, que no escucha la opinión pública estudiantil y que no cumple con consensos contruidos. La crítica se alza en contra de una institucionalidad política despótica, que se fundamenta en sí misma, en su propio criterio como quien hace lo que le da la gana.

Después de 32 años y de 10 congresos estudiantiles, en el XI Congreso Estudiantil (CE), la ponencia intitulada “Hacia una Democracia Participativa en los movimientos estudiantiles” alza la voz:

“La democracia representativa, por haber surgido en un contexto burgués, solo contribuye a la consolidación de una «clase política», en el caso de la UNA a una pequeña aristocracia. La cual se sostiene sobre los pilares de una burocracia inoperante, que guía a los estudiantes participes a convertirse en «expertos en cartitas, formulas y reunioncitas»”.

Continúa diciendo esa ponencia,

“el CAEUNA por funcionar dentro de un paradigma, se constituye un espacio donde es difícil tomar decisiones, cansado, tedioso, con dificultades para expresar el sentir de toda la comunidad estudiantil”. “La burocracia que vive en la UNA es profundamente excluyente y violenta contra la comunidad universitaria [...]. Tal burocracia es manifestación de una cultura adulto céntrica [...]. El paradigma que permea la organización de la FEUNA y de la UNA, la democracia representativa, general obedece al surgido de la revolución francesa desde los intereses de la burguesía. La democracia representativa era un pretexto para que el burgués con influencia en las masas populares, tuviese acceso a los parlamentos y congresos y así poder administrar el poder en beneficio del libre comercio y en general los intereses de la burguesía”.

La crítica en esta ponencia se eleva en contra del poder-hacer estudiantil que es ejercido como

¹ Por lo general estos espacios de autonomía se ligan con los espacios institucionales, a) el trabajo del estudiantado autónomo, las y los no representantes estudiantiles, se vincula con el trabajo del estudiantado institucional, las y los representantes. O bien, b) los y las representantes se organizan de manera independiente de los órganos del movimiento estudiantil junto con los estudiantiles. Cada una de las formas de esta vinculación, a y b, estará determinada por la condiciones históricas y generaciones que vivencien el estudiantado.

relaciones de dominación. Por eso el camarada utiliza los adjetivos “burguesía” y “adulto-centrismo” para referirse a los órganos que integran el ME. Además, le parece que el CAEUNA imposibilita el poder tomar decisiones, o sea, en nuestros términos, niega las relaciones de poder estudiantil. En el CE siguiente, realizado 5 años después, en el 2011, se lee en la ponencia ¿Por qué es necesario crear Consejos Estudiantiles por Facultad? “El CAEUNA General se ha transformado en un espacio en el cual es difícil la toma de decisiones ya que es tedioso y agotador, esto de una manera concreta dificulta que la comunidad estudiantil se pueda expresar, o tomar acciones específicas hacia las problemáticas que viven”. El tercer órgano de máximo poder dentro del ME es calificado como obstructor de la capacidad estudiantil para tomar decisiones. Niega por tanto la capacidad o facultad estudiantil, no deja decidir, niega la voluntad consensuada del estudiantado y su funcionalidad.

El presente año, 2013, en una nota publicada el martes 3 de abril en el periódico ElPaís.cr, a 39 años de la primera denuncia documentada del ME, nota que refiere a la destitución del DEUNA realizada el 27 de febrero del mismo año, se puede leer,

“El tipo de organización preponderante tanto actualmente como en épocas previas se ha regido bajo un orden vertical, jerárquico, en el que ocupar «x» puestos pareciera conferirles a unas pocas personas mayor autoridad sobre otras para la toma y ejecución de ciertas decisiones y acciones. Sin omitir que la burocracia es una característica intrínseca a este tipo de organización. Puede que hayamos internalizado este tipo de organización y la sigamos reproduciendo siendo conscientes o no de ello, o también que lo hayamos naturalizado [...]. Esta democracia representativa está obsoleta y se cae a pedazos (no están representando a las y los representados), ya que de democracia sólo le queda el nombre, que ese tipo de organización basado en un orden vertical, jerárquico y regido bajo la burocracia sólo impide el que todos y todas podamos participar en la construcción de propuestas y toma de decisiones, ya que si no se tiene un puesto representativo no se es nadie, no se tiene ni voz, ni voto ni incidencia alguna”.

Lo que en la carta a Benjamín Nuñez era nombrado como “sordera” y “falta de lealtad”, es nombrado ahora como “jerárquico” y “vertical”. Esta crítica tiene un señalamiento que no puede pasar desapercibido, pues denuncia no solo la

parte institucional del ME, sino también la parte representada por esa institucionalidad, o sea nosotros y nosotras estudiantes, nos convierte por ello en cómplices de lo denunciado. Hemos naturalizado, nos dice, consciente o inconscientemente, unas relaciones de poder que son sinónimo de la capacidad para controlar y dominar a otros.

De esta manera, la crítica reseñada hace su sentencia en contra de las relaciones de poder estudiantil institucionales, CAEUNA, DEUNA, etc, que son excluyentes, de dominación, sordas, corrompidas, burocráticas, desleales, adulto-céntricas, burguesas, que no dejan poder-decidir y además en contra de su naturalización en nuestras conciencias. Y está dirigida al estudiantado comprometido de palabra y acto con la construcción de una vida digna para el humano y la naturaleza y que piensa y siente que esa construcción se hace también en el movimiento estudiantil, en la universidad, en su realidad inmediata, la que vive día a día cuando entra y sale del aula, cuando sale a los pasillos, cuando pasa al “spot”, a las zonas verdes, a la biblio, a la soda, a la calle; al estudiante comprometido por hacer un mundo pensando desde los oprimidos, aunque no sepa cómo; al que lucha, al que intenta pensar por sí mismo o misma, al despierto, al que opina, al que tapa calles, raya paredes y levanta consignas sin miedo. Y, sobre todo, está dirigida a los que no opinan, a los que van a la universidad a clases y luego se van, a los que no entienden que se rayan paredes públicas o privadas por igual porque hay que decir algo o dibujarlo (debo está imagen a L. Chaves); a los que no creen ni quieren creer y a nuestros enemigos.

¡Fuerza y Autonomía!

Bibliografía

Arias, R (2010). La Madriguera. San José, Costa Rica, Ediciones Lanzallamas.

Duhart, D (2006). Exclusión, Poder y Relaciones Sociales. Revista Mad. No 14

Dussel, E (2006). 20 Tesis de Política. México: Siglo XX.

Gutiérrez, A (2012). Juventud y movimientos estudiantiles en la Universidad Nacional Autónoma de Costa Rica (UNA). Mundos juveniles, acciones de lucha estudiantil y experiencias significativas de jóvenes en la historia del pasado cercano entre 1973 -2012. Proyecto de Tesis de Licenciatura.

Hinkelammert, F (2009). Pensamiento crítico y crítica de la razón mítica. Revista Me-soamérica en movimiento, Año 1, No. 1

tiembre 2009, pp. 5-11.

Marx, K. La cuestión judía y otros escritos. Selección e introducción de José Manuel Bermudo. Editorial Planeta – De Agostini, S.A

Marx, K (1976) El Capital. Crítica de la Economía Política. México, Fondo de Cultura Económica.

Movimiento Estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de Costa Rica (sf). XI Congreso Estudiantil Universitario. Ponencias. Sin fecha.

Movimiento Estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de Costa Rica (sf). XII Congreso Estudiantil Universitario. Ponencias. Sin fecha.

Michel Foucault (1998). El sujeto y el poder. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 50, No. 3, pp. 3-20.

Stephen, ML. (2013, 4 de abril). ¡Sí, es posible otro tipo de organización política en el movimiento estudiantil de la UNA!. Elpaís.cr. Recuperado el 10 de junio del 2013 de http://elpais.cr/frontend/noticia_detalle/3/78735

Teun A., van Dijk (1999). El análisis crítico del discurso. Revista Anthropos, pp. 23-36.